

# ESTENA S.A.

**INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA ESTENA S.A. REPRESENTADA POR SU GERENTE  
ARQ. ESTEBAN NAJAS RAAD, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Quito, 10 de marzo del 2017

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración el informe de labores de la empresa ESTENA S.A., por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2016.

He entregado a los señores accionistas los balances, anexos, estados de resultados y demás información económica del periodo en referencia pidiéndoles me soliciten cualquier información o aclaración de ser el caso.

La compañía ha continuado sus actividades relacionadas con el arriendo de inmuebles, administración de propiedades, planificación arquitectónica y de ingenierías para diversos clientes en el mercado inmobiliario y comercial durante el año 2016.

Estas actividades y utilidades de la empresa se han visto afectadas por una fuerte contracción de la industria de la construcción e inmobiliaria en el Ecuador.

Se han desarrollado iniciativas para impulsar de mejor manera la captación de clientes en las áreas de diseño arquitectónico, así como hemos ofrecido servicios de construcción de residencias particulares y locales comerciales para cubrir los costos operativos.

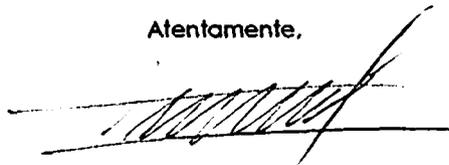
Se han cumplido los lineamientos generales trazados por la Junta con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal, por haber atendido todas las disposiciones dispuestas por el SRI, la Superintendencia de Compañías, el Municipio de Quito y en las que en nuestra empresa se refieren a propiedad intelectual.

El software utilizado durante varios años por la compañía a partir de mediados del año 2016 ha sido cambiado por un sistema más completo denominado "WIN AFIN", que ajustándose a todas las normas NIIF nos permite detallar anexos, mayores, estados de cuenta, etc.

Por último, quiero anotar que para el año 2017 incrementaremos la promoción de las actividades de nuestra empresa para mantenemos en el mercado posicionando su marca comercial "Najas Arquitectos" en el ámbito de servicios, de consultoría inmobiliaria, diseño arquitectónico, ingeniería estructural, sanitaria, hidráulica y eléctrica.

Agradezco a Ustedes señores por la atención y confianza que me han dispensado en este periodo.

Atentamente,



Arq. Esteban Najas Raad